

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SEGOVIA MAYA RIVADENEIRA SEMAYARI C. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Latacunga, el 6 de noviembre de 1979, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Latacunga. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N.- 6231 de 13 de noviembre de 1979.
- 2.- Los socios de la compañía son: José Augusto Segovia Recalde, Manuel Eduardo Maya Coronel y Germánico Rodrigo Rivadeneira Valencia.- Todos ecuatorianos, casados y domiciliados en la ciudad de Latacunga.
- 3.- Nombre de la compañía: SEGOVIA MAYA RIVADENEIRA SEMAYARI C. LTDA."
- 4.- Objeto Social: importación, exportación, compra venta y comisión de vehículos, automotores y repuestos automotrices, así como la prestación de servicios técnicos en la rama automotriz.
- 5.- Plazo de duración: cincuenta (50) años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Latacunga.
- 7.- Capital Social: QUINIENTOS MIL SUCRES (s/. 500.000,00), dividido en quinientas (500) participaciones de UN MIL SUCRES (s/. 1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado, el 50o/o, en numerario y el saldo se cubrirá en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 13 de noviembre de 1979

Dr. Enrique Cobo Barona,
Secretario General

no Barriga,
Notario

Director de la Prueba